

122651

122651



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D. Antonio RUEDA SANCHEZ, de nacionalidad española y
residente en BARCELONA.-Aribau, 58 y

EDIGRAF-Editorial Vilcar y Gráficas Hamburg, S.A., de
nacionalidad española y residente en BARCELONA.-Tamarit, 132-134

p o r :

"MARCO PRESENTADOR"



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa
- 5.- el enunciado, trata de un marco presentador o expositivo.
- El objeto motivo del presente registro está estudiado y creado con pleno éxito para contener en su fondo postales o láminas destinadas a publicidad e presentación en todas sus
- 10.- variantes, incluso fotografías y muestras de tejidos.
- En la actualidad la exposición de láminas publicitarias o fotografías se suelen presentar montadas sobre una simple cartulina, lo que ofrece una sensación de pobreza que resta efectividad a la exposición contraproducente a efectos publicitarios; para
- 15.- subsanar estas deficiencias se ha llegado a enmarcar estas láminas en costosos marcos, que si bien suelen ser de materiales simples, su montaje y manipulación es laboriosa lo que encarece su constitución, por lo que el presente modelo de utilidad está llamado a sustituir a los elementos que actualmente se emplean,
- 20.- debido a su sencillez, ya que está constituido en una sola pieza de materia celulósica, tal como la cartulina, troquelada adecuadamente para facilitar el plegado de sus partes de manera que conforme un marco con sus laterales en relieve, unidas las esquinas a inglete, dejando el fondo completamente plano para
- 25.- recibir la lámina publicitaria o fotografía.
- Este marco presentador, puede estar dotado de un soporte corriente en su parte posterior para que pueda colocarse sobre un mostrador, escaparate o mueble, o bien una anilla u otro elemento ya conocido para ser colgado en la pared.
- 30.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del



objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

- 35.- En este plano:
- La fig. 1ª, representa la plantilla desarrollada del marco.
- La fig. 2ª, una vista frontal del marco montado.
- La fig. 3ª, una sección transversal del mismo.
- 40.- La fig. 4ª, es un detalle del montaje de la esquina.
- La fig. 5ª, muestra una variante de su constitución.

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el marco presentador objeto de la presente memoria, está constituido en una sola lámina, debidamente troquelada, fig. 1ª, de materia celulósica, preferentemente de cartulina, cuya parte central (1) forma un plano rectangular, limitado por unas hendiduras de plegado longitudinales (2) y transversales (3), prolongándose en unos planos trapeziales (4 y 5) longitudinales y transversales respectivamente, cuyos lados laterales presentan sendas hendiduras de plegado (6) formando un chaflán de 45º sobre los vértices del plano central (1) y determinando unas pestañas (7) de forma triangular, uno de cuyos vértices coincide con los del referido plano central (1); sobre los lados exteriores de los planos trapeziales (4 y 5) y tras las correspondientes líneas hendidas (8 y 9) se prolongan en una pequeña faja rectangular intermedia (10 y 11) respectivamente y una pestaña (12 y 13) separadas por las correspondientes hendiduras (14 y 15).

Para montar el marco, fig. 3ª, se efectúa el plegado de las pestañas exteriores (12 y 13) sobre su línea de dobléz (14 y 15) y seguidamente el plegado sobre sus dobleses (8 y 9) de las fajas



- rectangulares intermedias (10 y 11), formando un doble volteado de manera que las pestañas exteriores (12 y 13) queden paralelas a los planos trapeziales (4 y 5), los cuales se voltean a su vez sobre sus hendiduras (2 y 3) de manera que toman una posición de plano inclinado, mientras que las fajas intermedias (10 y 11) quedan perpendiculares al plano del fondo (1) y las pestañas exteriores (12 y 13) en contacto con el referido fondo (1) por la parte inferior de los planos inclinados (4 y 5) y pegadas al mismo, formando un marco de bella presentación con sus esquinas unidas a inglete, según se muestra en la fig. 2ª, 1ª a 3ª, las cuales pueden ser unidas con un pegamento adecuado por medio de las pestañas triangulares (7) plegadas hacia el interior, según se muestra en la fig. 4ª, las cuales quedan, al armar el marco, en contacto; dichas pestañas (7) pueden ser planas o bien onduladas con una muesca central.

Una variante que en nada altera la esencialidad del invento es la de dotar a los extremos de las fajas intermedias (10 y 11) y pestañas extremas (12 y 13) de unas pestañas (16) con el fin de reforzar la unión de las esquinas.

Una vez armado el marco, las fajas intermedias (10 y 11) establecen un cajado con el fondo (1) en el que se aloja la lámina publicitaria o fotografía (17), fig. 3ª, que queda perfectamente enmarcada.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúan el fundamento esencial del mismo.



90.-

REIVINDICACIONES

1ª).- "MARCO PRESENTADOR" que se caracteriza por estar constituido por un fondo plano rectangular, dotado de unas prolongaciones laterales, determinadas por planos trapeziales cuyos laterales forman un chaflán a 45° con respecto a los vértices del fondo, unas fajas rectangulares intermedias y una pestaña externa, divididas por las correspondientes hendiduras de plegado, de modo que doblando por dichas hendiduras establecen un enmarcado en el que los planos trapeziales, forman un plano inclinado exterior con respecto al fondo, las fajas intermedias unas paredes verticales y las pestañas extremas en contacto interior con el fondo al que se pegan; estableciendo un cajado determinado por el fondo y las fajas intermedias en el que se aloja la lámina publicitaria o fotografía.

2ª).- "MARCO PRESENTADOR" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque merced al chaflán determinado por los planos trapeziales, el marco se remata en sus esquinas a inglete, presentando los laterales achaflanados una prolongación triangular que determinan unas pestañas, las cuales se pliegan hacia el interior quedando, las correspondientes a cada esquina, enfrentadas y en contacto y susceptibles de ser pegadas entre sí para reforzar la armadura del marco.

3ª).- "MARCO PRESENTADOR" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque los extremos de las fajas intermedias y pestañas extremas se prolongan formando unas pestañas laterales que, convenientemente plegadas, refuerzan la unión de las esquinas.

4ª).- "MARCO PRESENTADOR".



La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento veinte líneas, incluidas éstas.

Madrid, 16 de Junio de 1.966.-

ANTONIO GARRIGA
I. P.

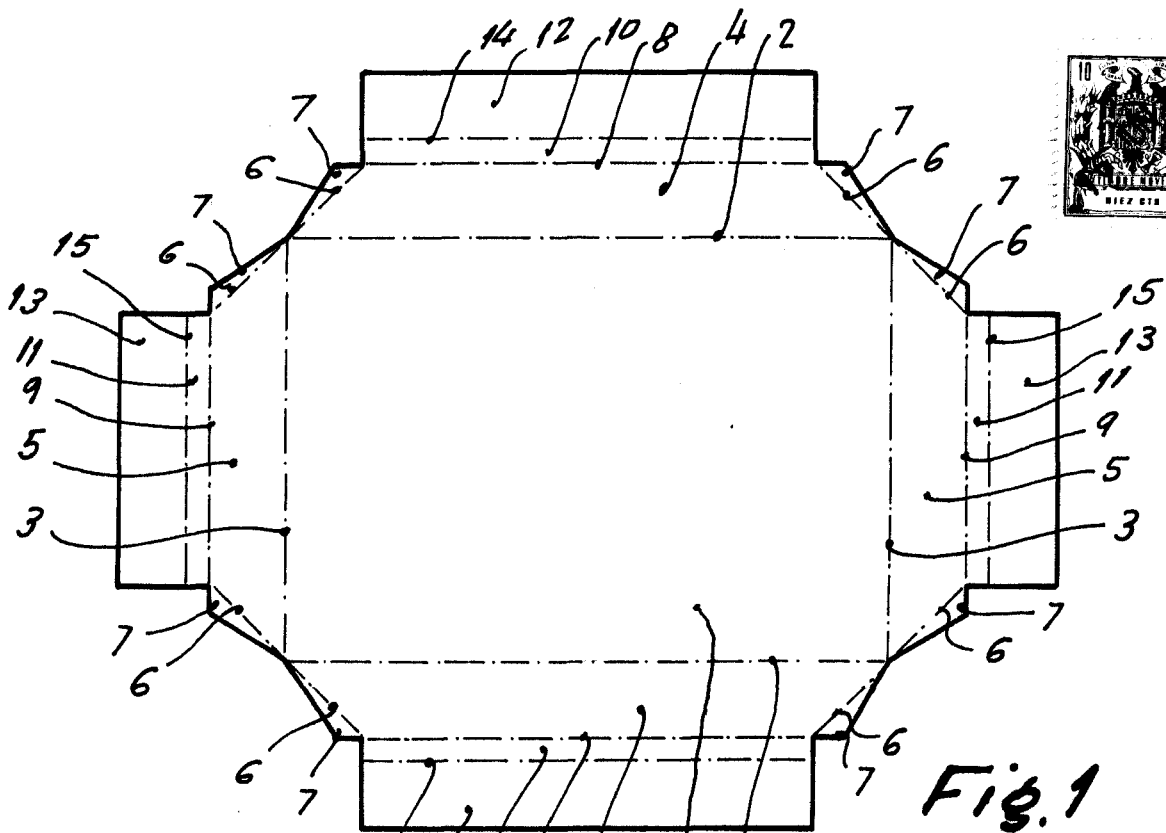


Fig. 1

Fig. 2 9-11 3 14 12 10 8 4 1 2

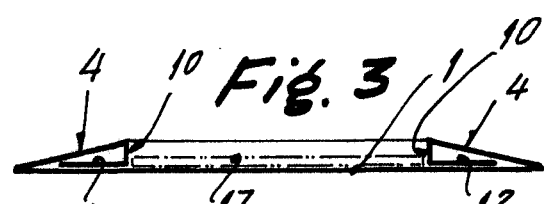
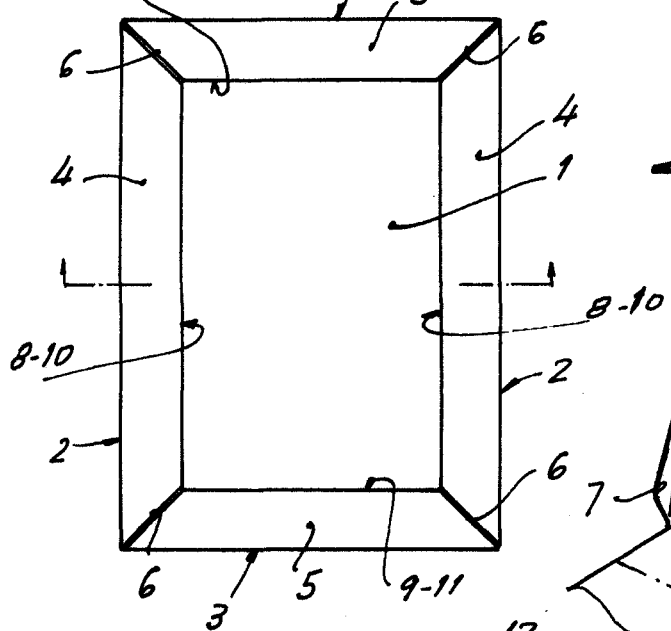


Fig. 3

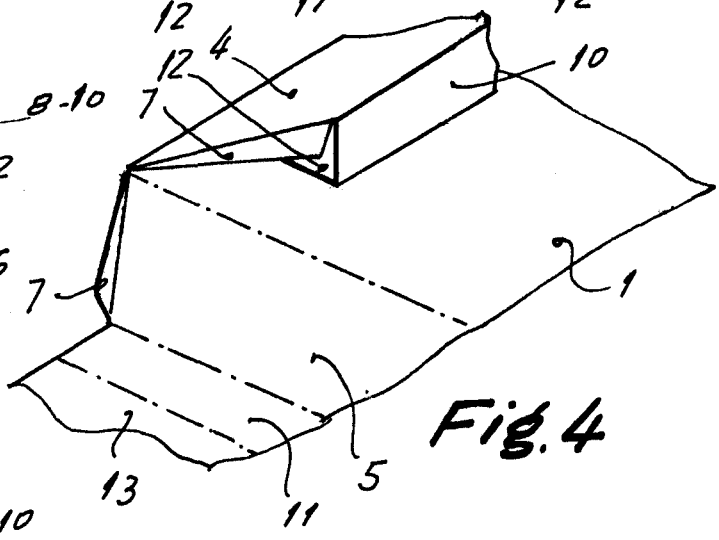


Fig. 4

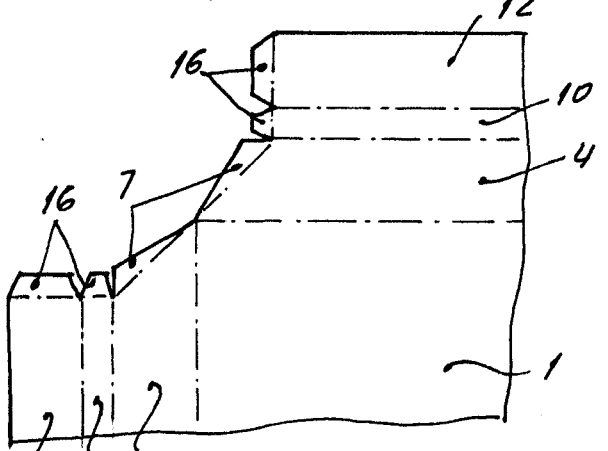


Fig. 5

Madrid, 16 de Junio de 1966

P.A. ANTONIO RUIZ RIVERA
E.P.